



## NOTA DE PRENSA

Irresponsable conductor se dio a la fuga, pero fue detenido por la policía

### CHOFER DE BUS ATROPELLA A INSPECTORA DE TRANSPORTE DURANTE OPERATIVO EN CORREDOR JAVIER PRADO

Una inspectora de la Gerencia de Transporte Urbano (GTU) de la Municipalidad de Lima resultó con lesiones de consideración luego que un bus de transporte público la atropellara cuando realizaba labores de fiscalización en el corredor Javier Prado-La Marina-Faucett.

El hecho ocurrió esta mañana a la altura del paradero Evitamiento en la avenida Javier Prado –frente al centro comercial Jockey Plaza- donde el bus de placa A2D 728 de la empresa Consorcio Millán (autorizada por el Callao) impactó a la agente Ana Lucía García Justo, ocasionándole una lesión en el pie izquierdo.

El irresponsable chofer, identificado José Antonio Quispe Macetas, –quien llevaba pasajeros a bordo- lejos de auxiliar a la inspectora se dio a la fuga, siendo capturado en el cruce de Javier Prado con Aviación, tras una espectacular persecución.

La inspectora fue trasladada a una clínica local donde recibió atención médica. Luego se dirigió al Instituto de Medicina Legal para los exámenes de ley. En tanto el conductor de la unidad de transporte quedó detenido en la comisaría de San Borja.

Similar suerte estuvieron a punto de correr otras dos inspectoras de la GTU que en un punto de la transitada Vía de Evitamiento intentaron intervenir a un mal transportista de la empresa Vipusa, quien pese a la advertencia de detener su vehículo, se adelantó temerariamente hasta casi embestir a las servidoras públicas.

Cabe señalar que con los sucesos de hoy, ya son tres incidentes que se presentan contra los agentes municipales en menos de una semana.

La Gerencia de Transporte Urbano condenó una vez más la agresión del que son víctimas los agentes municipales y lamentó que ello ocurra por la ausencia del apoyo policial.

Entre el 2015 y lo que va del presente año se han registrado 105 casos de agresiones físicas y verbales contra los agentes de transporte.

**Lima, 10 de marzo de 2016.**